



Ampliación acreditación ENAC Laboratorio de la CHT

Nota de prensa

La Confederación Hidrográfica del Tajo amplía la acreditación de ENAC para su laboratorio de análisis de aguas con la inclusión de la detección y recuento de larvas de mejillón cebra como novedad

- El nuevo alcance de acreditación incluye la detección y el recuento, mediante la técnica de microscopía, de larvas de mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*), una especie incluida en el catálogo español de especies exóticas invasoras desde el año 2011
- El mejillón cebra amenaza la diversidad biológica nativa debido a su comportamiento invasor y al riesgo de contaminación genética. Además, el desarrollo de colonias de esta especie en las masas de agua afecta negativamente a la economía, al afectar a la funcionalidad de infraestructuras hidráulicas. Su detección, en los estadios iniciales de su colonización, permite una respuesta rápida que minimice sus efectos
- Con la inclusión de este parámetro en el alcance del laboratorio de la Confederación Hidrográfica del Tajo, éste se convierte en uno de los dos laboratorios en España que actualmente cuenta con esta acreditación por ENAC

29 de junio de 2023. La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), organismo autónomo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, tiene acreditado su laboratorio de análisis de aguas desde el año 2008 por la Entidad



Nacional de Acreditación (ENAC), según la norma internacional UNE-EN ISO/IEC 17025:2017.

En el presente año, tras la última auditoría realizada por la ENAC, en enero de 2023, el alcance del laboratorio de la CHT incorpora la detección y el recuento de larvas de mejillón cebrá (*Dreissena polymorpha*).

El mejillón cebrá es un molusco bivalvo incluido en el catálogo de especies exóticas invasoras (EII) desde el año 2011 (Real Decreto 1628/2011). Se trata de un molusco bivalvo cuyo ciclo biológico se divide en diferentes fases, siendo la fase denominada velígera, en la que el molusco se encuentra suspendido en la masa de agua, la única que permite una toma de muestra representativa y una detección temprana.

El procedimiento acreditado por el laboratorio de la CHT se basa en la identificación de los ejemplares en dicha fase, mediante la técnica de microscopía, empleando luz polarizada cruzada que aprovecha la peculiaridad óptica que le confiere el acumulo de calcita en sus valvas (cruz de Malta) y utilizando, de forma complementaria, la técnica de microscopía simple para observar sus características morfológicas.

La cuantificación se lleva a cabo por conteo de todas las larvas contenidas en el volumen de agua que compone la muestra.

Se trata del primer parámetro biológico del laboratorio de la CHT, acreditado por la ENAC, convirtiéndose así en uno de los dos únicos laboratorios en España que poseen dicho parámetro bajo el amparo de esta acreditación ENAC.

El mejillón cebrá se encuentra entre las cien especies exóticas invasoras más dañinas del mundo, con una gran capacidad de dispersión y colonización. La puesta en marcha de esta técnica permitirá a CHT su detección temprana, a fin de poder llevar a cabo actuaciones para prevenir la entrada de esta especie o su posible dispersión en las masas de agua de la cuenca del Tajo, ayudando a la consecución de los objetivos fijados por la Directiva Marco del Agua y a la mejora y conservación de nuestro medioambiente para su mayor disfrute por nuestros ciudadanos.



LABORATORIO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

El Laboratorio se encuentra acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), según la norma internacional **UNE-EN ISO/IEC 17025:2017** sobre requisitos generales relativos a la competencia técnica de los laboratorios de ensayo y calibración, acreditación que avala la bondad de los datos informados por el laboratorio a nivel internacional.

Desde el año 2008, el Laboratorio de Aguas de la CHT ha realizado constantes ampliaciones del alcance acreditado, es decir, ha incluido nuevos parámetros a analizar al amparo de la norma internacional, contando ya su alcance con más de 300 parámetros acreditados, que permiten verificar la calidad tanto de las aguas continentales como residuales y de consumo.

El nuevo anexo técnico podrá consultarse en la página web de la CHT (<https://bit.ly/444qLrT>) o en la de la Entidad Nacional de Acreditación (<http://www.enac.es>)